Norba. Revista de Historia, ISSN 0213-375X, Vol. 19, 2006, 43-59

LA CARACTERIZACIÓN DE AL-ANDALUS EN LOS TEXTOS GEOGRÁFICOS ÁRABES ORIENTALES (SIGLOS IX-XV)

Alejandro GARCÍA SANJUÁN
Universidad de Huelva

Resumen

Este artículo aborda la caracterización de la península de al-Andalus en los textos geográficos árabes orientales entre los siglos IX al XV. Sin pretender analizar de forma exhaustiva la información que dichos textos contienen, se ha tratado de singularizar las aportaciones originales de cada uno de los autores analizados y de estudiar la evolución de dicha literatura en relación con la caracterización del territorio andalusí.

Palabras clave: Al-Andalus, textos geográficos, Edad Media.

Abstract

This paper focuses on the characterization of the territory of Al-Andalus carried out by Arab geographers from the 9th to the 15th century. Without attempting to exhaustively analyse the information contained in their texts, I have drawn attention, nevertheless, to the original contributions made by each author and to the evolution of such literature with regard to the description of the aforementioned territory.

Keywords: Al-Andalus, geographical texts, Middle Ages.

1. INTRODUCCIÓN

En un trabajo anterior, publicado en 2003, tuve la oportunidad de realizar una aproximación a los distintos significados del topónimo al-Andalus[1], que aparece por vez primera mencionado en un *dīnār* bilingüe árabe y latino del año 98 h/716 como nombre árabe que designa al territorio denominado hasta entonces Hispania o Spania. El estudio que aquí planteo guarda relación con el anterior, pues su objetivo principal es establecer los elementos esenciales que aportan las fuentes árabes orientales en sus distintas caracterizaciones y descripciones del territorio andalusí. Este propósito ha sido abordado parcialmente con anterioridad por otros

[1] García Sanjuán, A.: "El significado geográfico del topónimo al-Andalus", *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1 (2003), pp. 3-36.

autores, si bien desde distintas perspectivas y con planteamientos sólo en parte coincidentes con los míos[2]. Uno de estos trabajos es el artículo de G. Cornu, publicado en 1986[3], en el que expone, de forma sucinta pero bien organizada, la visión que los nueve geógrafos orientales más antiguos, siglos IX y X, suministran sobre al-Andalus[4]. Sin embargo, no incluye las fuentes posteriores, es decir, los diccionarios toponímicos del siglo XIII y las obras enciclopédicas de los siglos XIV-XV.

En este artículo no pretendo proceder a un análisis exhaustivo de toda la información que contiene la literatura geográfica oriental sobre al-Andalus, sino, en primer lugar, destacar sus elementos más singulares y, por otra parte, estudiar su línea evolutiva a lo largo de los siglos, señalando los cambios más importantes que se detectan entre los distintos autores a lo largo de las diversas etapas. Así pues, mi propósito es abordar, de una forma amplia, la caracterización de al-Andalus que se puede encontrar en dichas fuentes, redactadas por autores orientales entre los siglos IX y XV.

2. LAS PRIMERAS DESCRIPCIONES (SIGLO IX)

Como señalara A. Miquel, la literatura geográfica árabe es hija del califato abasí y se desarrolla a partir del siglo IX[5]. Esta literatura nos proporciona las primeras descripciones del territorio andalusí, ya que el surgimiento de una tradición geográfica autóctona no se produce hasta el siglo X, con la obra de al-Rāzī, no conservada en su versión original, y posteriormente durante el XI, con las aportaciones del almeriense al-ʿUdrī y de su discípulo, el onubense al-Bakrī. Así pues, uno de los elementos de interés de los geógrafos orientales de los siglos IX y X radica en su precedencia cronológica respecto a los andalusíes.

Como pone de manifiesto Cornu en su citado artículo, varios de los primeros textos geográficos árabes ni si quiera mencionan el territorio de al-Andalus. Tal es el caso del iraní Ibn Rustah, cuyo *Kitāb al-ajlāq al-nāfisa* fue redactado hacia 903. Otros autores orientales sí aluden a al-Andalus, pero sin apenas aportar información de interés, como sucede con el iraquí de origen cristiano Qudāma b. Ŷaʿfar, genuino representante de la literatura administrativa elaborada con fines fiscales y burocráticos y autor de *Kitāb al-jarāŷ wa-ṣināʿat al-kitāba*, fechado hacia 928-32, donde al-Andalus aparece dentro del capítulo dedicado a los territorios fronterizos (*ṯugūr*), limitándose a indicar que se trata de un territorio gobernado desde Córdoba por los Omeya situado en el límite extremo de Occidente, en la confluencia del Mediterráneo (*baḥr* al-Rūm) y del Atlántico (*baḥr* al-Muḥīṭ). La escasez de datos de estos primeros autores no puede atribuirse al escaso desarrollo de la ciencia geográfica entre los musulmanes en esta época, puesto que, como vamos a ver a continuación, ya en el siglo IX, Ibn Jurdadbah y al-Yaʿqūbī aportan las primeras descripciones de al-Andalus. Tal vez podría deberse, más

[2] CARMONA, A.: "Las corrientes doctrinales del occidente musulmán vistas por geógrafos orientales del siglo X", *Actas del II Coloquio Hispano-marroquí de Ciencias Históricas (Granada, 1989)*, Madrid, 1992, pp. 107-114; ROLDÁN, F.: "Al-Andalus visto desde Oriente. Una aproximación histórico-geográfica", en Lorenzo Sanz, E. (coord.), *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, al-Andalus y el Mediterráneo, III (Árabe, Hebreo e Historia de la Medicina)*, Valladolid, 1993, pp. 161-168.

[3] CORNU, G.: "Les géographes orientaux des IX et X siècles et al-Andalus", *Sharq al-Andalus*, 3 (1986), pp. 11-18.

[4] Estos textos geográficos fueron editados en Leiden entre 1873-1938 por J. De Goeje, conformando los ocho volúmenes de la *Bibliotheca Geographorum Arabicorum* (B.G.A.).

[5] MIQUEL, A.: *La géographie humaine du monde musulman jusq'au milieu du 11e siècle*, París, 1973, 2.ª edición, p. 1.

bien, a la falta de interés por un territorio lejano y marginal al centro del mundo islámico de la época, cuyo eje fundamental giraba en torno a Bagdad, capital del califato abasí, en cuyo entorno administrativo y palatino se redactaron la mayoría de las citadas obras.

Frente a la ausencia o escasez de datos procedentes de las fuentes citadas, dos geógrafos del siglo IX suministran las primeras informaciones de interés, si bien sus respectivos textos no han sido traducidos hasta el momento al castellano. La primera aportación corresponde al autor de origen iraní Ibn Jurdaḏbah, funcionario de la administración abasí, que ejerció como jefe de Correos y de Informaciones (*ṣāḥib al-barīd wa-l-jabar*), lo que justifica su consideración como pionero de la geografía administrativa, según A. Miquel[6]. Su *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik* está fechado hacia 231-272 h/846-885 y en dicha obra dedica apenas dos párrafos de escasas líneas al *bilād* al-Andalus, el territorio andalusí, esbozando una sencilla descripción del mismo, basada en tres elementos esenciales. Primero, señala algunas distancias entre puntos significativos dando algunas claves espaciales de dicho país. Indica que Narbona (Arbūna) es el punto limítrofe de al-Andalus con los francos (*firanŷa*), situada a mil millas de Córdoba, y que de Toledo a la capital Omeya la distancia era de 20 noches. Estima en un mes de marcha las dimensiones del país. Asimismo, alude al poblamiento urbano al indicar que hay 40 ciudades, de las cuales menciona sólo 5 por su nombre, a saber: Mérida, Zaragoza, Narbona, Gerona y al-Bayḍā'[7]. Añade, además, lo que será con posterioridad un lugar común en la literatura árabe de todos los géneros, sobre todo geográfica, la idea de la feracidad de al-Andalus, a la que alude destacando su condición de territorio fértil (*jaṣiba*), rico (*kaṯīrat al-jayr*) y que produce gran variedad de frutos (*kaṯīrat al-fawākih*). Asimismo, al final de este breve texto, Ibn Jurdaḏbah ofrece una etimología bastante original, indicando que la gente de Córdoba se llaman hispanos (*isbān*) debido a la procedencia del rey Rodrigo, vinculado a la ciudad persa de Ispahán (Iṣbahān)[8]. Junto a esta breve caracterización, el geógrafo persa aporta otras dos referencias de interés. Primero, incluye a al-Andalus entre los territorios pertenecientes a Europa (*Arūfà*), una de las cuatro partes en las que se divide la Tierra, junto a los eslavos (*ṣaqālib*), los bizantinos (*rūm*), los francos (*firanŷa*) y Tánger, hasta llegar a Egipto. Justo a continuación, en el capítulo dedicado a las 'curiosidades' (*'aŷā'ib*), vuelve a mencionar a Rodrigo al hacerse eco de la leyenda de la casa de los siete candados de Toledo, la más célebre de todas las relacionadas con la conquista musulmana de la Península[9]. Por su cronología, puede decirse, por lo tanto, que representa un primer esbozo, aunque muy breve, del territorio andalusí, que será copiado de forma casi literal por otra fuente algo más tardía, Ibn al-Faqīh, autor de *Kitāb al-buldān*, fechado hacia 903[10].

El segundo autor del siglo IX que nos suministra una descripción de al-Andalus es el iraquí al-Ya'qūbī, vinculado por lazos familiares a la administración abasí y que ejerció como *kātib*[11]. A. Miquel lo considera el primer representante del género conocido como *al-masālik wa-l-mamālik*, 'los caminos y los reinos', que alcanza su plenitud durante el siglo X[12]. Podemos decir que es el primero dedica un capítulo o apartado específico al territorio de al-Andalus,

[6] Véase *E.I.*², II, pp. 593-594 (S. MAQBUL AHMAD) y III, 863 (M. HADJ-SADOK) (versión francesa); MIQUEL, A.: *La geógraphie*, pp. 87-92.

[7] El topónimo al-Bayḍā' suele ser una de las denominaciones de Zaragoza, si bien ya ha mencionado esta ciudad justo antes.

[8] IBN JURDAḎBAH: *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, B.G.A. 6/1, pp. 89-90.

[9] IBN JURDAḎBAH: *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, B.G.A. 6/1, pp. 155-157. Sobre la leyenda de la casa de los candados véase GARCÍA SANJUÁN, A.: "Las causas de la conquista de la península Ibérica en las crónicas medievales", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 53 (2004), pp. 112-113.

[10] Véase *E.I.*², III, pp. 784-785 (H. MASSÉ) (versión francesa).

[11] Véase *E.I.*², XI, pp. 257-258 (M. QASIM ZAMAN) (versión inglesa).

[12] MIQUEL, A.: *La Géographie*, pp. 285-292.

bajo el título de 'La península de al-Andalus y sus ciudades'[13]. Frente a la calificación de *bilād* que emplea Ibn Jurdaḏbah, resulta interesante constatar la referencia al concepto de *ŷazīra* aplicado a al-Andalus, ya que es, hasta donde puedo saber, la primera vez que se califica a dicho territorio como 'península', siendo repetido de forma constante con posterioridad por toda clase de autores. Ello nos permite establecer la existencia de una identidad clara, ya desde el siglo IX, entre al-Andalus y la península Ibérica, una de las dos dimensiones principales de citado topónimo[14]. Aparte de este dato, podemos considerar que, pese a su no muy considerable extensión, el texto de al-Yaʿqūbī representa la descripción más antigua del territorio andalusí, muy superior por la calidad y cantidad de información que aporta respecto a su precedente. Ibn Jurdaḏbah.

El texto de al-Yaʿqūbī contiene varios aspectos de interés. Se organiza en forma de recorrido por los principales núcleos urbanos, aunque no menciona los itinerarios ni las distancias entre ellos. Al hilo de cada lugar suele comentar su importancia, el asentamiento de contingentes árabes en el momento de la conquista musulmana y los cursos fluviales que los atraviesan. El autor comienza indicando la forma de acceder a al-Andalus desde la costa norteafricana, en concreto desde la población de Tanas, hasta llegar al territorio de Tudmīr, en Murcia, donde menciona dos núcleos urbanos, al-ʿAskar y Lorca. A partir de ahí se inicia su recorrido, hasta completar toda la Península, mencionando en total veintiún núcleos urbanos, por orden de aparición: Córdoba, Elvira, Rayya, Sidonia, Algeciras, Sevilla, Niebla, Beja, Lisboa, Ocsónoba, Mérida, Jaén, Toledo, Guadalajara, Zaragoza, Tudela, Huesca, Tortosa y Valencia. Su concepción peninsular de al-Andalus se refuerza con la referencia, por vez primera en un autor árabe, a los pueblos no musulmanes que ocupaban la zona septentrional. Así, cuando habla de Mérida afirma que limita con el territorio de los politeístas (*arḍ al-širk*)[15], concretamente con el pueblo de los *ŷalāliqa*[16]; más adelante, al aludir a Tudela afirma que es asimismo fronteriza con el territorio politeísta habitado por los *baskuns*, mientras que Huesca es limítrofe con *al-faranŷ*, en concreto una fracción de los mismos a la que denomina *al-ŷāsqas*. Ello denota un conocimiento detallado, no sólo del territorio musulmán, sino también de los distintos pueblos que habitaban la zona no dominada por los musulmanes. Por otro lado, al-Yaʿqūbī es también el primero en aludir a las principales vías fluviales andalusíes, entre las cuales menciona cinco: Guadalquivir ('el río de Córdoba'), Guadiana (al citar Mérida, pero sin llamarlo por su nombre, sólo como *nahr ʿaẓīm*), Duero (Duwayr), respecto al que yerra al situarlo en Toledo, Ebro (Abruh) y Júcar (Šaqr).

Como conclusión a este primer apartado, podemos decir, por lo tanto, que al-Yaʿqūbī aporta la primera caracterización completa de la península Ibérica por un autor árabe, incluyendo tanto el territorio musulmán como el cristiano. Suministra un conjunto apreciable de datos, todos ellos bastante precisos, lo que permite intuir el empleo de buenas fuentes de información, salvo el error que comete al situar el Duero en Toledo. Asimismo, tal vez parece denotar la existencia de un cierto desconocimiento o lejanía de los medios orientales respecto al territorio islámico más occidental cuando alude a 'una ciudad llamada Córdoba' (*madīna yuqāl la-hā* Qurṭuba), si bien es cierto que se trata de una fórmula que emplea casi siempre que menciona una ciudad, por lo que tal vez cabría considerarla una mera expresión estereotipada.

[13] AL-YAʿQŪBĪ: *Kitāb al-buldān*, B.G.A. 7, pp. 353-355.

[14] GARCÍA SANJUÁN, A.: "El significado geográfico del topónimo al-Andalus", pp. 12-20.

[15] El término coránico *širk* y su derivado *mušrik* (pl. *mušrikūn*) fue aplicado de forma prolija por los autores árabes a los cristianos, véase LAPIEDRA GUTIÉRREZ, E.: *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, Alicante, 1997, pp. 158-175.

[16] Pese a que suele traducirse como 'gallegos', el término designa a los habitantes del territorio de Ŷillīqiya, que abarcaba todo el cuadrante Noroeste peninsular, incluyendo el reino astur-leonés. Véase CABALLEIRA DEBASA, Ana Mª: *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales,* Madrid, 2007.

3. LAS DESCRIPCIONES DEL SIGLO X

Durante el siglo x alcanza su máximo desarrollo el género *al-masālik wa-l-mamālik*, que supone, a juicio de A. Miquel, el surgimiento de una verdadera geografía humana. Lo integran cuatro autores, al-Iṣṭajrī, Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī y al-Muhallabī, de los cuales sólo los tres primeros aportan información sobre al-Andalus. Esta nueva etapa de la literatura geográfica árabe supondrá un avance muy significativo en la caracterización territorial, política y cultural de al-Andalus, tanto por la calidad de la información como por la mayor amplitud de las propias descripciones. Dos de los tres autores que vamos a analizar, al-Muqaddasī e Ibn Ḥawqal, pueden ser considerados como partidarios de los Fatimíes, dinastía chií que proclamó el califato en Ifriqiya a comienzos del siglo x y que rivalizó política y territorialmente con los Omeya. El segundo de ellos es el primer testigo directo que escribe su obra a partir de los datos de su observación directa, al visitar personalmente la Península, siendo considerado por los especialistas un espía fatimí.

3.1. AL-IṢṬAJRĪ

Abū Isḥāq al-Iṣṭajrī es, cronológicamente, el primer geógrafo del siglo x que nos corresponde analizar: aunque su biografía resulta muy oscura, se sabe que seguía vivo en 340 h/951[17]. Su descripción se divide en dos partes distintas y aporta varias novedades significativas respecto a sus precedentes inmediatos (Ibn Jurdaḏbah y al-Yaʿqūbī), que denotan un mayor interés por el territorio de al-Andalus y la disponibilidad de informaciones más completas. En una primera aproximación[18] incluye la caracterización general del territorio, mencionando algunas de sus peculiaridades en el ámbito de la producción económica. En otro apartado distinto resume los principales itinerarios entre las ciudades más importantes. Por lo que se refiere al primero de ambos aspectos, a la mención de las núcleos urbanos, que ya encontrábamos en las descripciones anteriores, se añaden las de algunas coras o circunscripciones administrativas de rango superior. Así sucede con las de Rayya, Faḥṣ al-Ballūṭ (Valle de los Pedroches, Córdoba), Santarem y Elvira. Asimismo, destaca la preeminencia urbana de Córdoba y señala la existencia de una sola ciudad nueva, Pechina, situada en el extremo del territorio de Elvira[19]. Entre las novedades que aporta se incluye la mención de aspectos que inciden sobre las realidades políticas de al-Andalus en el momento de la redacción de su obra, entre las cuales la referencia a la rebelión de Ibn Ḥafṣūn en la cora de Rayya o la inexistencia de gobernador (*ʿāmil*) en las ciudades de Mérida y Toledo[20], pese a lo cual, afirma, se invoca en ellas el nombre del soberano omeya durante la *juṭba*, lo que indica el acatamiento de su autoridad. Ello nos sugiere la disponibilidad de una información actualizada respecto a la situación interna del territorio que describe[21]. Al hilo de la mención de Elvira, al-Iṣṭajrī alude a otro de los aspectos novedosos que considero destacables, la individualización de ciertos elementos de la economía, subrayando la importancia de la producción de seda en la propia Elvira, y también de la minería de oro y plata, tanto en Elvira como en Murcia, cerca de Córdoba (en el lugar llamado Kurtiš). También destaca en Tudela la abundancia de la marta

[17] Véase *E.I.*², IV, pp. 232-233 (A. Miquel) (versión francesa) y Miquel, A.: *La geógraphie*, pp. 292-299.
[18] Al-iṣṭajrī: *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, B.G.A. 1, pp. 41-44.
[19] No dos ciudades nuevas, Pechina y Elvira, como afirma Cornu, G.: "Les géographes orientaux", p. 15.
[20] No Tudela y Lérida, como pretende Cornu, G.: "Les géographes orientaux", p. 14.
[21] Ibn Ḥafṣūn inició su revuelta contra los emires cordobeses hacia 880 y se mantuvo independiente durante casi cuarenta años. Aunque murió en 918, sus partidarios no fueron derrotados hasta 920, con la toma de Bobastro, la capital de los rebeldes.

cebellina (*sammūr*), apreciada por su piel. Previamente había señalado también la producción de ámbar en Santarem, único lugar, dice, donde se produce tanto en el ámbito mediterráneo como en el atlántico. De esta forma se perfila de forma algo más acabada la caracterización de al-Andalus como territorio económicamente productivo.

Asimismo, otra de las novedades de al-Iṣṭajrī radica en su aportación sobre los pueblos de la Península, pues ofrece datos originales y una descripción de los mismos algo más precisa que las fuentes anteriores. Así sucede tanto respecto a los no musulmanes como a los beréberes. Al hilo de lo ya señalado por al-Yaʿqūbī, sitúa la frontera islámica con los *ŷalāliqa* en la línea que transcurre entre Mérida, Nafza (Vascos?), Guadalajara y Toledo, lo que denota, como ya señalara F. Maíllo, que el límite de la soberanía musulmana se situaba durante el emirato y el califato en la zona del Sistema Central[22]. Además, es el primer autor que menciona núcleos urbanos pertenecientes a dicho territorio, entre ellos Zamora (Sammūra), la más importante de las situadas en la frontera con al-Andalus, y Oviedo (Ubīṭ), donde sitúa al que califica como *ʿaẓīm al-ŷalāliqa*, es decir, el soberano astur. Aporta una clasificación de los distintos pueblos infieles (*aṣnāf al-kufr*) contiguos a al-Andalus, entre los que cita cuatro, destacando primero a los más populosos, los *ifranŷa*, cuyo rey es Qārluh. A continuación vienen los *ŷalāliqa* y luego los *baskūnis*, a los que, pese a ser inferiores en número, considera los más aguerridos (*ašadd šawka*). Finalmente menciona a los *ʿalŷaskas*, asimismo cristianos y sin duda equivalentes a *al-ŷāsqas* citados por al-Yaʿqūbī, quienes, señala, están situados entre los musulmanes y los *ifranŷa*, y a los que califica como menos hostiles o violentos (*aqalla-hum gā'ila*).

Anteriormente vimos que al-Yaʿqūbī ofrecía datos precisos sobre el asentamiento de los árabes en la Península. Por su parte, al-Iṣṭajrī es el primero en dedicar una atención algo más especial a los beréberes, señalando la existencia de dos ramas principales, los Butr (a los que pertenecen los Nafza, Miknāsa, Hawwāra y Madyūna) y los Barānis, integrados por Kutāma, Zanāta, Maṣmūda, Malīla y Ṣinhāŷa. De ambos grupos, sólo los primeros ocupan territorio en al-Andalus, los Nafza y Miknāsa situados entre los *ŷalāliqa* y Córdoba, mientras que Hawwāra y Madyūna habitan en Santaver (Šantabariyya), en la zona de Teruel.

La segunda parte de su descripción es algo más breve y consiste en la indicación de los itinerarios. Se puede asimismo calificar como novedad, ya que, por vez primera, un autor árabe nos ofrece una descripción completa y precisa de las distintas rutas y etapas existentes entre los principales núcleos urbanos andalusíes, siendo un buen complemento a su anterior caracterización del territorio y de sus principales riquezas económicas. A la vez, este apartado constituye una descripción en sí del territorio, en el que incluye la mención de más de treinta núcleos, superando, por lo tanto, los veintiuno indicados con anterioridad por al-Yaʿqūbī[23].

3.2. AL-MUQADDASĪ

Con la obra del hierosolimitano al-Muqaddasī, titulada *Aḥsan al-taqāsim fī maʿrifat al-aqālīm*[24], se produce un nuevo avance, cualitativo y cuantitativo, en la caracterización de al-Andalus realizada por autores orientales. En efecto, significa una contribución original, que recoge elementos anteriores pero aporta aspectos hasta entonces ausentes de otras descripciones,

[22] Maíllo Salgado, F.: *Salamanca y los salmantinos en las fuentes árabes*, Salamanca, 1994, p. 15.

[23] Al-Iṣṭajrī: *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, B.G.A. 1, pp. 46-47.

[24] Ed. B.G.A. 3; trad. inglesa, Collins, B. A.: *The best division for knowledge of regions*, Londres, 2001. Sobre el autor y su obra, véase *E.I.*², VII, pp. 492-493 (A. Miquel) (versión francesa) y Miquel, A.: *La geógraphie*, pp. 313-330.

lo que le confiere un interés singular. El propio autor es perfectamente consciente de ello, ya que al principio de su relato señala que, aunque nunca estuvo en al-Andalus ni recorrió ese territorio, sin embargo, al hacerse eco de la información de Ibn Jurdadbah de que había cuarenta ciudades, indica de forma resuelta que eso sólo se refiere a las más conocidas, pues "nadie nos ha precedido en la mención detallada de las coras y en el establecimiento de las *qaṣaqāt*[25], ya que algunas de las ciudades que menciona eran *qaṣabāt,* según mi clasificación". Precisamente esta referencia a *su clasificación* (*ʿalà qiyās mā rattab-nā*) es otro de los elementos que denota la originalidad de su aportación y se repite en otros puntos de la obra, por ejemplo al hilo de la descripción de Jaén[26]. Así pues, al-Muqaddasī se sitúa de manera consciente en un plano distinto al de los autores que lo precedieron, evitando limitarse a una mera repetición de datos e informaciones previas y buscando de manera explícita llevar a cabo una investigación individual y original.

Podemos decir, por lo tanto, que la aportación de la literatura geográfica oriental sobre al-Andalus continúa con este autor la línea progresiva que se inicia desde la obra de Ibn Jurdadbah. Asimismo, es preciso tomar en consideración otro elemento a la hora de valorar la calidad de dicha información, ya que, en efecto, al-Muqaddasī señala haber contactado con sabios andalusíes que le proporcionaron parte de sus datos. Así, afirma que, al preguntar a algunos de ellos sobre los distritos (*rasātīq*, sing. *rustāq*) de Córdoba, le contestaron que llamaban a dichas circunscripciones *aqālīm* y que su número se elevaba a trece, con sus correspondientes ciudades. Asimismo, poco más adelante comenta que, en el año 377 h/987-88, estando en La Meca, mostró su escrito a varios sabios andalusíes, sin duda con el fin de someterlo a su revisión para perfeccionarlo y corregir posibles errores. De forma similar, en otro momento indica que, al no poder describir todas las coras, decidió ceñirse a la de Córdoba, debido a la abundancia de informadores sobre la misma (*li-mā kaṯura al-mujbarūn ʿan-hā*), gracias a lo cual pudo formarse una clara idea, sometiendo después su texto a la revisión de los sabios cordobeses. Vuelve a insistir en la procedencia de sus fuentes en relación con otros aspectos, por ejemplo cuando explica el porqué de la preferencia andalusí por la escuela jurídica de Mālik, donde señala haber escuchado dicha noticia de numerosos sabios de al-Andalus (*samaʿtu hādihi-l-ḥikāya min ʿiddat mašāyij al-Andalus*)[27]. Todos estos comentarios nos sitúan ante un autor que, si bien no visitó personalmente al-Andalus, sí se nutrió de datos procedentes de fuentes directas, los informadores andalusíes a los que alude, sin duda gente cualificada por sus conocimientos, y además tuvo la precaución de contrastar con ellos sus datos, lo cual le otorga sin duda una fiabilidad notable.

Junto a la originalidad de su clasificación territorial y la superior valoración de la calidad de la información que contiene, la descripción de al-Muqaddasī destaca por otros factores. En efecto, la propia extensión de su relato, más completo que los que hemos visto hasta ahora, constituye otro elemento a tomar en consideración. El inicio de su descripción contiene un factor a valorar como novedad, la descripción de Córdoba caracterizada como principal ciudad andalusí. Pero no sólo de Córdoba, sino también de otros núcleos urbanos. Hasta ahora, los autores anteriores habían proporcionado descripciones más o menos completas del territorio, pero aquí disponemos, por vez primera, de un grupo de reseñas, la mayoría de las veces breves, de distintas ciudades. Así pues, su aportación al conocimiento geográfico de al-Andalus debe calificarse de notable, ya que menciona unos sesenta topónimos (más del doble que al-Iṣṭajrī) de los cuales describe, con mayor o menor amplitud, una veintena. No obstante, dentro de

[25] Sing. *qaṣaba*, palabra de la que procede 'alcazaba', si bien en árabe designa al núcleo urbano fortificado, con connotaciones de centro administrativo territorial.

[26] Al-Muqaddasī, *Aḥsan al-taqāsim*, p. 234 (*hiya fī ʿadad al-nawāḥī qiyāsan ʿalà mā rattab-nā*).

[27] Al-Muqaddasī: *Aḥsan al-taqāsim*, pp. 222, 223 (en nota), 233, 235 y 237.

este apartado de aspectos geográficos y de visión del territorio se incluye la parte donde al-Muqaddasī se revela menos original, la de los itinerarios, donde prácticamente copia, de forma literal, lo dicho anterioridad por al-Iṣṭajrī[28].

Siguiendo con los aspectos relevantes de su contenido, uno de los elementos más interesantes y novedosos radica en las referencias que contiene sobre el predominio del rito *mālikí* en al-Andalus y la situación de otras corrientes de pensamiento y escuelas jurídicas, siendo el primer autor oriental que incide en estos aspectos[29]. Estas informaciones han sido analizadas por M. Fierro en un reciente y brillante estudio sobre la política religiosa de ʿAbderramán III[30], en el que toma como punto de partida, precisamente, las informaciones del autor hierosolimitano. Sus apreciaciones sobre este particular han de ser valoradas como la primera formulación de juicios de valor, más implícitos que explícitos, de un autor oriental en la caracterización de la sociedad andalusí. Al hilo de su descripción de Córdoba contempla algunos aspectos positivos relativos al sistema político y a la administración del país, tales como la justicia, vigilancia, buen gobierno y observancia de la religión, así como la práctica del *ŷihād*, la proliferación del saber y la presencia de un gobierno fuerte (*sulṭān jaṭīr*)[31]. Sin embargo, su visión de la población andalusí dista de ser tan positiva ya que, poco más adelante, afirma que en al-Andalus hay muchos leprosos, eunucos, antipáticos y avaros. Seguidamente hace otras consideraciones en términos negativos, relativas al ámbito de lo jurídico, pues subraya la fidelidad de los andalusíes hacia Mālik y su libro, *al-Muwaṭṭa'*, y la escasa simpatía que profesan hacia los adeptos a otras corrientes religiosas y jurídicas, de manera que, si encuentran a un *ḥanafī* o un *šāfiʿī*, lo expulsan, mientras que el chií y el *muʿtazilī* corren el peligro de ser ejecutados. Asimismo, pondera la escasa presencia en al-Andalus de *quṣṣāṣ*, es decir, de predicadores 'libres', habitualmente no apreciados por las instancias religiosas y jurídicas oficiales, al ser considerados agitadores que buscaban alterar el orden social establecido. Como señala Fierro en su citado estudio, en los medios orientales abasíes, el predicador no oficial era un referente de autoridad que gozaba de prestigio, pese a quedar fuera de los márgenes institucionales. Por ello, para entender estas apreciaciones es preciso tener en cuenta la procedencia oriental del autor, donde la diversidad de corrientes de pensamiento y escuelas jurídicas era un hecho más habitual que en el Occidente islámico, y sus comentadas tendencias chiíes, radicalmente opuestas a la política sunní de los califas omeyas de Córdoba, cuyo rival principal fue, precisamente, el califato fatimí. Estas observaciones se complementan con las del siguiente autor que nos corresponde analizar.

3.3. IBN ḤAWQAL

La obra de Ibn Ḥawqal, originario de Nisibis[32], significa otra contribución novedosa respecto a las fuentes anteriores, ya que, por vez primera, estamos ante un autor que visitó personalmente el territorio que describe, algo excepcional en el elenco de geógrafos orientales que hemos analizado hasta el momento, y también en los más tardíos. Así pues, se trata de

[28] Al-Muqaddasī: *Aḥsan al-taqāsim*, pp. 247-248.

[29] Al-Muqaddasī: *Aḥsan al-taqāsim*, p. 236.

[30] "La política religiosa de ʿAbd al-Raḥmān III", *Al-Qanṭara*, XXV/1 (2004), pp. 119-156. Véase también a este respecto Carmona, A.: "Las corrientes doctrinales del occidente musulmán vistas por geógrafos orientales del siglo x", *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas. Historia Ciencia y Sociedad (Granada, 6-10 noviembre 1989)*, Madrid, 1992, pp. 107-114.

[31] Al-Muqaddasī: *Aḥsan al-taqāsim*, p. 233.

[32] Ed. B.G.A., p. 2. Sobre Ibn Ḥawqal, véase *E.I.*², III, pp. 810-811 (A. Miquel) (versión francesa) y Miquel, A.: *La geógraphie*, pp. 299-309.

una fuente de gran relevancia, no sólo por la procedencia directa de los datos que maneja, sino además porque, de nuevo, supera en amplitud y detalle a sus precedentes, por lo que se puede decir que la línea evolutiva seguida por los autores orientales en la caracterización de al-Andalus alcanza con Ibn Ḥawqal su punto culminante. Tal vez ello explique que, a diferencia de las fuentes anteriores, dispongamos de una traducción castellana, realizada por M.ª J. Romaní Suay y publicada en Valencia en 1971, dentro de la colección Anubar. Se trata, a mi juicio, de un elemento a destacar, por cuanto indica la superior valoración de esta fuente frente a las precedentes, las cuales no han merecido por ahora la misma atención, aunque lo cierto es que dicha traducción se antoja manifiestamente mejorable (carece de todo aparato crítico y contiene errores de bulto), tratándose, en realidad, de una versión, mala, de la traducción francesa de J. H. Kramers y G. Wiet, que abarca el conjunto de la obra[33].

Kitāb ṣūrat al-arḍ es el resultado de los viajes realizados por Ibn Ḥawqal a lo largo de los treinta años transcurridos desde que comenzó a visitar el mundo islámico de su época a raíz de su peregrinación, iniciada en 943. Quince años más tarde, a comienzos de 337 h/948, es decir, en plena época del califato, Ibn Ḥawqal llega a la península Ibérica, territorio sobre el que nos ofrece la caracterización más completa y valiosa realizada hasta la fecha, sea de un autor oriental o andalusí, de la que disponemos en versión original[34]. Pese a que su presencia en la Península data de mediados del siglo X, las obras de al-Muqaddasī e Ibn Ḥawqal son casi coetáneas, ya que ambas fueron editadas a finales de dicha centuria, concretamente hacia 377 h/988.

A mi juicio el principal interés de la obra de Ibn Ḥawqal no radica en la información que proporciona sobre la descripción del territorio, pese a que también sobre este particular ofrece datos novedosos de relevancia. Más bien su aportación esencial consiste en los datos que suministra en relación con el sistema político, en particular respecto a dos aspectos concretos, la fiscalidad y la organización militar. En efecto, se trata del primer autor oriental que realiza apreciaciones de consideración a este respecto, más allá de los breves apuntes de al-Muqaddasī sobre la preeminencia de la escuela *mālikí* y el escaso predicamento de la *ḥanafí*, las cuales resultan de notable relevancia a la hora de analizar la estructura del Estado omeya de Córdoba.

Ibn Ḥawqal visita la península en época de ʿAbderramán III, es decir, en el momento de máximo apogeo político del Estado omeya andalusí. Esta circunstancia se refleja de forma muy explícita en su descripción, pues a lo largo de la misma incide de manera constante en determinadas ideas que nos dan la imagen de un país desarrollado, económicamente próspero, rico y con un sólido sistema político. Desde el principio mismo de la descripción deja clara su apreciación favorable, al calificarla como "una de las más magníficas penínsulas" (*min nafāʾis ŷazāʾir al-baḥr*). Comienza a hablar sobre al-Andalus aludiendo a su riqueza, ya que, aunque afirma que hay territorios sin cultivar, "la mayor parte está cultivada y muy bien poblada", destacando la abundancia de cursos de agua, bosques y ríos. Esta prosperidad alcanza a todas las clases sociales, cuyo bienestar pondera en unos términos muy favorables, tanto por lo que se refiere al vulgo (*ʿāmma*) como a la elite (*jāṣṣa*)[35]. A lo largo del resto de la descripción se añaden referencias constantes a dicha riqueza y a la bonanza de sus habitantes.

[33] *La configuration de la terre*, París-Beirut, 1964; reed. París, 2001, 2 vols.

[34] El cronista y geógrafo cordobés al-Rāzī (siglo X) elaboró una descripción que, al igual que el resto de su obra, no se ha conservado en su versión original. Por ello, sólo disponemos de los fragmentos transmitidos por fuentes árabes posteriores y de las traducciones tardías en castellano y portugués. Sobre este autor y su obra, véase Lévi-Provençal, E.: "La description de l'Espagne d'Aḥmad al-Rāzī. Essai de reconstitution de l'original arabe et traduction française", *Al-Andalus*, XVIII (1953), pp. 51-108.

[35] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 108; trad. Kramers y Wiet, I, p. 107; trad. Romaní Suay, p. 60.

El poblamiento y el urbanismo son dos de los elementos que le sirven para expresar la favorable caracterización del país. Así lo va señalando al hilo de la mención de las distintas ciudades, como Sevilla, que es próspera (*kaṯīrat al-jayr*), destacando sus riquezas agrícolas, la abundancia de frutos, viñas e higos. Pero el ejemplo donde expresa de manera más pormenorizada la bonanza económica andalusí es el de Córdoba, ciudad que describe en términos muy positivos y que representa, en su visión, la manifestación del desarrollo económico y político de al-Andalus y del bienestar, e incluso la opulencia, de su población. La considera la ciudad más grande del Occidente islámico y afirma que no tiene equivalente en la Ŷazīra, el Šām y Egipto[36], tanto por su número de habitantes como por su tamaño y sus infraestructuras urbanas (zocos, mezquitas, baños y alhóndigas). Más adelante insiste en esta muy favorable caracterización de la ciudad, afirmando que es enorme (*fajma wāsiʿat al-ḥāl*), pues la considera equivalente a la mitad de Bagdad, la ciudad islámica más grande de la época[37]. Afirma que todas las ciudades son célebres por sus cosechas (*gallāt*), su actividad comercial (*tiŷārāt*), sus viñas, sus edificios (*ʿimārāt*), sus zocos, baños, alhóndigas (*jānāt*)[38] y mezquitas, subrayando con énfasis que no hay ni una sola de ellas en mal estado (*laysa bi-ŷamīʿ al-Andalus masŷid jarāb*). Asimismo, pondera en términos muy elogiosos la riqueza agrícola, diciendo que no hay ni una sola ciudad que no tenga un distrito rural amplio o toda una provincia (*laysa bi-hā madīna gayr maʿmūra ḏāt rustāq fasīḥ ilà kūra*), dotados de numerosas fincas (*ḍiyāʿ*), pertrechos y cultivos, tanto de secano (*bajūs*) como de regadío, con conducciones muy bien construidas y en perfecto estado (*asqā' ʿalà gāyat al-kamāl wa-ḥasan al-ḥāl*)[39].

Insiste en la opulencia cuando menciona, por ejemplo, la riqueza de los cordobeses (*kaṯrat al-māl*), a la que Ibn Ḥawqal alude en términos de admiración, reflejada en aspectos que resultaban fácilmente visibles para un observador directo, tales como la vestimenta, en especial las prendas de lino fino y seda, las monturas, la comida y la bebida[40]. Asimismo, más adelante insiste en que es frecuente que la gente acuda al mercado en ágiles monturas (*ʿalà fārih min al-markūb*), lo que destaca como signo de distinción, ya que de esta forma evitan la fatiga, salvo los artesanos y la gente de poca categoría (*ahl al-ṣanā'iʿ wa-l-arḏāl*)[41].

La riqueza y prosperidad del país eran la base del poder del Estado omeya, a la que Ibn Ḥawqal también alude de forma explícita, siendo otro de los aspectos más destacables de su descripción. En efecto, desde el comienzo de la misma señala que uno de los principales indicios del desarrollo del país radica en el monto de acuñación monetaria de la ceca, que calcula en 200.000 dinares anuales, es decir, 3,4 millones de dirhams. Seguidamente alude al conjunto de la recaudación fiscal, tanto la directa como la indirecta, manejando una variada terminología fiscal (*ṣadaqāt*, *ŷibāyāt, jarāŷāt*, *aʿšār*, *ḍamānāt*, *marāṣid*, *ŷawālīh*, *rusūm ʿalà buyūʿ al-aswāq*)[42]. Poco más adelante vuelve a insistir en la solidez económica del califato, ponderando la gran capacidad recaudatoria del Estado omeya, aspecto sobre el que sus datos han de considerarse de total fiabilidad, pues afirma haberlos obtenido directamente de los funcionarios fiscales omeyas, perfectos conocedores de la tributación de la

[36] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 111; trad. Kramers y Wiet, I, p. 110. La versión de Romaní Suay, p. 63, es completamente errónea en este punto, ya que traduce *wa-lā bi-l-Ŷazīra wa-l-Šām wa-Miṣr mā yudānī-hā* por *más que en la Alta Mesopotamia, Siria o Egipto*, es decir, justo lo contrario de lo que dice el texto árabe.

[37] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 112; trad. Kramers y Wiet, I, pp. 111-112; trad. Romaní Suay, p. 65.

[38] El término persa *jān* (pl. *jānāt*) es el usual en los autores orientales para designar lo que en el Occidente islámico se denominaba *funduq*.

[39] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 116; trad. Kramers y Wiet, I, p. 115; trad. Romaní Suay, p. 69.

[40] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 113; trad. Kramers y Wiet, I, p. 112; trad. Romaní Suay, p. 65.

[41] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 114; trad. Kramers y Wiet, I, p. 114; trad. Romaní Suay, p. 67.

[42] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 108; trad. Kramers y Wiet, I, p. 107; trad. Romaní Suay, p. 61.

época de ʿAbderramán III, señalando que el monto total de la misma ascendía hasta el año 340 h/951 a 20 millones de dinares[43]. A pesar de esta elevada cifra, Ibn Ḥawqal pondera al inicio de su descripción la liviandad de los tributos, lo que redundaba en el bienestar económico general[44].

El conjunto de factores hasta ahora descritos guardan relación con otro de los aspectos importantes que aporta el texto de Ibn Ḥawqal. La riqueza, la prosperidad y la disponibilidad de recursos fiscales otorgaban una sensación de gran seguridad y autoconfianza que Ibn Ḥawqal supo captar y reflejar, afirmando que el soberano omeya no guardaba ninguna prevención hacia sus propios súbditos ni tampoco temía a los enemigos exteriores (*iḏ lā riqba ʿalay-hi li-aḥad min ahl ŷazīrati-hi wa-lā jašiya la-hu min ʿaduww yunṣab li-mamlakati-hi*)[45]. Estos comentarios enlazan con el último aspecto a destacar en la descripción de Ibn Ḥawqal. Hasta ahora hemos visto cómo no ha escatimado elogios respecto a la prosperidad y riqueza del país. Sin embargo, su opinión acerca de los habitantes del mismo distaba de ser igualmente positiva, situándose, al contrario, en unos parámetros de índole claramente peyorativa. A este respecto, Ibn Ḥawqal realiza varias observaciones que denotan una actitud de desprecio hacia la población andalusí y, en particular, un notorio desdén hacia sus cualidades bélicas, poniendo de manifiesto la, a su juicio, completa incapacidad militar del ejército omeya. Comienza expresando su sorpresa acerca del hecho de que los soberanos puedan ejercer su autoridad sobre sus territorios, teniendo en cuenta, dice, la poca intrepidez de los habitantes, su mentalidad sórdida y su falta de inteligencia (*maʿa ṣugr aḥlām ahli-hā wa-ḍaʿat nufūsi-him wa naqṣ ʿuqūli-him*). A renglón seguido incide sobre la comentada falta de cualidades bélicas, haciendo un retrato bastante patético de los andalusíes, a los que acusa de falta de energía y coraje, de ausencia de *furūsiyya*, es decir, de mentalidad y de valores caballerescos[46], de carecer de audacia y de capacidad para oponerse a buenos soldados y medir sus fuerzas con hombres bravos e intrépidos (*buʿdi-him min al-ba's wa-l-šuŷāʿa wa-l-furūsiyya wa-l-basāla wa-liqā' al-riŷāl wa-marās al-aŷnād wa-l-abṭāl*)[47].

Más adelante, en otro párrafo más extenso, Ibn Ḥawqal vuelve a insistir en este último aspecto, incidiendo con particular énfasis en la falta de condiciones para combatir a caballo, mostrándose incluso irónico al afirmar que los soldados no representan un espectáculo digno de verse (*laysa li-ŷuyūši-him ḥilāwa fī-l-ʿayn*), debido a la citada ausencia de cualidades relativas a la *furūsiyya*, es decir, el arte de hacer la guerra a caballo, a pesar, señala, de su bravura y de su costumbre de combatir, en una concesión que se contradice con lo dicho poco antes. No obstante, vuelve a su tono peyorativo cuando indica que la mayoría de sus combates consisten en estratagemas y argucias (*al-kayd wa-l-ḥīla*), destacando como indicio de su falta de pericia en el combate a caballo la no utilización de estribos debido, afirma, al temor de quedar enganchados y ser arrastrados por el caballo, de manera que montan sin silla[48]. A esta falta

[43] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 112; trad. Kramers y Wiet, I, p. 111; trad. Romaní Suay, p. 64. Respecto a la estructura fiscal del Estado califal omeya, en general, y a los datos aportados por Ibn Ḥawqal, en particular, véase Chalmeta, P.: "Balance. Renovación-ampliación del cuestionario. Un ejemplo de análisis socio-económico", *Aragón en la Edad Media*, IX (1991), pp. 315-339.

[44] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 108; trad. Kramers y Wiet, I, p. 107; trad. Romaní Suay, pp. 60-61.

[45] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 108; trad. Kramers y Wiet, I, p. 107; trad. Romaní Suay, p. 61.

[46] Sobre este concepto, véase E.I.², II, pp. 974-977 (G. Douillet y D. Ayalon).

[47] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, pp. 108-109; trad. Kramers y Wiet, I, p. 108; trad. Romaní Suay, p. 61.

[48] La cita indica que el estribo era conocido en al-Andalus, aunque aparentemente se rechazaba su uso. Según White, L.: *Tecnología medieval y cambio social*, Buenos Aires, 1973, pp. 30-45, los estribos, procedentes de Asia Central, se habrían difundido en Occidente desde comienzos del siglo viii traídos, probablemente, por los ávaros. En la Península eran ya conocidos en la segunda mitad del siglo x, como atestiguan, por ejemplo, las ilustraciones del Beato de la Catedral de Gerona, fechado en 970 y de probable origen leonés.

de destreza y de técnica se añade otro factor, el de la escasez de combatientes a caballo, que no superó nunca la cifra de 5 mil jinetes a sueldo. La razón principal de esta escasa tropa de caballería enlaza con otro de los argumentos ya expuestos con anterioridad, el sentimiento de seguridad y la ausencia de sensación de amenaza exterior, ya que, como afirma Ibn Ḥawqal, el territorio estaba suficientemente defendido por la gente de las fronteras (*ahl al-ṯagr*) frente a los cristianos que los rodean, no habiendo otro enemigo más que ellos, salvo, afirma, los ataques realizados, en momentos puntuales, por normandos, turcos, pechenegos, eslavos o búlgaros, los cuales siempre fueron puestos en fuga[49].

Este conjunto de comentarios relativos a la débil organización militar andalusí y a la ausencia de sensación de peligro por parte de los soberanos omeya durante el siglo x nos plantean diversas cuestiones en relación con el destino histórico experimentado por al-Andalus, conquistado y aniquilado por los reinos cristianos, a los que, al parecer, en el siglo x los musulmanes no parecían conceder importancia alguna. Curiosamente, Ibn Ḥawqal no es la única fuente que alude a este aspecto. Un siglo más tarde, otro autor no andalusí, el emir granadino de la dinastía beréber de los ziríes, ʿAbd Allāh, al hablar en sus célebres *Memorias* sobre la reforma militar de Almanzor, justificaba las transformaciones realizadas por el caudillo cordobés señalando que los andalusíes se negaban a participar en sus campañas militares bajo el argumento de que ello les impedía dedicarse a trabajar la tierra, pues no eran, en efecto, *gente de guerra*. Así pues, a cambio de la autorización para dedicarse a las faenas agrícolas, Almanzor estableció un tributo para financiar el pago de tropas mercenarias[50].

En un conocido trabajo en el que analiza las causas de la desaparición de al-Andalus, F. Maíllo pone de manifiesto la necesidad de valorar la importancia de la falsa apreciación de sí mismos y del enemigo entre los factores que, a la larga, socavaron la supremacía política de los musulmanes en la Península y condicionaron su estrategia militar y defensiva[51]. Es razonable pensar que la sensación de seguridad y autoconfianza que percibió Ibn Ḥawqal influyera en esa falsa apreciación a la que alude dicho investigador, y que también tuviese relación con la escasa vocación bélica de los andalusíes apuntada tanto por el citado geógrafo como por el emir granadino. Por otro lado, la cuestión de la escasa militarización de la sociedad andalusí frente a los reinos feudales del Norte ha sido recientemente abordada por F. García Fitz en su estudio sobre el contexto histórico y militar de la batalla de las Navas de Tolosa[52]. Los comentarios de Ibn Ḥawqal sin duda alimentan la visión de una sociedad andalusí escasamente militarizada y dependiente de la fuerza bélica de los beréberes para defenderse del expansionismo feudal. No obstante, es preciso tomar en consideración que son observaciones de un autor oriental que alude de forma explícita a la *furūsiyya* en el sentido militar caballeresco, si bien para constatar su ausencia entre los andalusíes. Tales observaciones sobre la falta de destreza en el combate a caballo y la ausencia de *furūsiyya* entre los andalusíes son coincidentes con lo que sabemos a través de la iconografía, ya que el caballo es una figura más habitual en el arte islámico oriental que en el andalusí, en el que, de hecho, es muy poco frecuente.

En definitiva, como hemos podido ver, las fuentes del siglo x representan un avance considerable en la caracterización de la Península por los autores orientales, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Frente a las primeras descripciones de autores del siglo ix, en la que apenas se esbozan algunos aspectos de la configuración territorial,

[49] Ibn Ḥawqal: *Ṣūrat al-arḍ*, p. 113; trad. Kramers y Wiet, I, p. 112; trad. Romaní Suay, pp. 65-66.

[50] Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E.: *El siglo xi en 1.ª persona. Las 'Memorias' de ʿAbd Allāh, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1980, p. 82.

[51] Maíllo Salgado, F.: *De la desaparición de al-Andalus*, Madrid, 2004, pp. 17-24.

[52] García Fitz, F.: *Las Navas de Tolosa*, Madrid, 2005, pp. 266-275.

las dos fuentes más importantes del siglo x (al-Muqaddasī e Ibn Ḥawqal) añaden a dicha dimensión puramente territorial datos relativos a los aspectos sociales, políticos, ideológicos y económicos.

4. LOS DICCIONARIOS TOPONÍMICOS

Las descripciones del siglo x suponen el final de la primera fase en la evolución de la literatura geográfica. Las siguientes obras de autores orientales en las que encontramos datos significativos sobre al-Andalus se adscriben a un nuevo género, el de los diccionarios toponímicos, que suponen una forma distinta de ordenar la información geográfica, más sistemática, y presentan una vocación más puramente geográfica, es decir, menos interesada en suministrar datos de índole social, política o relativa a los aspectos culturales o ideológicos.

Sin duda el más egregio representante de este nuevo género de la literatura geográfica, junto al magrebí al-Ḥimyarī, es Yāqūt al-Ḥamawī (m. 626 h/1229), autor de origen no árabe[53], cuya obra geográfica más importante es *Muʿŷam al-buldān*, terminada poco antes de su muerte, en 625 h/1228. Su *Diccionario de países* es un inmerso repertorio toponímico de todo el mundo islámico, ordenado alfabéticamente, que incluye casi trece mil entradas (exactamente 12.952)[54]. La parte relativa a al-Andalus fue traducida en 1974 por G. ʿAbd al-Karīm (395 entradas), completado algo más tarde con las adiciones realizadas por J. A. Rodríguez Lozano (45 entradas)[55], lo cual nos da un total de 440 topónimos, es decir, apenas un 3,3% del total de la obra, entre los que se incluyen tanto nombres de lugar pertenecientes al ámbito musulmán como al cristiano. No obstante, esas 440 entradas son una cantidad muy superior a las 197 que contiene el diccionario de al-Ḥimyarī, lo que convierte a *Muʿŷam al-buldān* en el mayor repertorio de toponimia árabe del que disponemos y, por lo tanto, en una fuente histórica de primer orden, que abarca no sólo la toponimia mayor, relativa a los principales núcleos urbanos, sino también un número importante de poblaciones y fortificaciones rurales. El propio G. ʿAbd al-Karīm, traductor de Yāqūt, se encargó de elaborar un amplio estudio en el que ponía de relieve la importancia del diccionario para el estudio geográfico y territorial de la Península[56].

Yāqūt no estuvo nunca en al-Andalus, de forma que su información procede, principalmente, de las fuentes literarias que tuvo a su disposición, las cuales suele citar casi siempre, aunque no en todas las ocasiones. Entre ellas cabe citar a algunos de los principales cronistas y geógrafos de los siglos x-xi, al-Rāzī, al-Bakrī, al-ʿUdrī e Ibn Gālib. También afirma en ocasiones haber tomado informaciones orales procedentes de sabios andalusíes, por ejemplo en relación con la vocalización de ciertos topónimos o también de su significado[57]. Pero Yāqūt no sólo aporta información geográfica y territorial, sino que, con frecuencia, incluye en las entradas referencias biográficas a los letrados musulmanes célebres de la localidad en cuestión, sirviéndose para ello a menudo del repertorio de Ibn Baškuwāl.

[53] Véase *E.I.*², XI, pp. 264-266 (C. Gilliot) (versión inglesa).

[54] La edición clásica es la de F. Wüstenfeld, Leipzig, 1866-1872, 6 vols. La edición manejada es la de F. ʿAbd al-ʿAzīz al-Ŷundī, Beirut, s/f, 7 vols.

[55] ʿAbd al-Karīm, G.: "La España musulmana en la obra de Yāqūt (siglos xii-xiii)", *Cuadernos de Historia del Islam*, 6 (1974); Rodríguez Lozano, J. A.: "Nuevos topónimos relativos a al-Andalus en el *Muʿŷam al-buldān* de Yāqūt", *Cuadernos de Historia del Islam*, 8 (1977), pp. 57-84.

[56] *Terminología geográfico-administrativa e historia político-cultural de al-Andalus en el 'Muʿŷam al-buldān' de Yāqūt*, Sevilla, 1972.

[57] Yāqūt, *Muʿŷam al-buldān*, III, p. 405 y IV, p. 268; trad. ʿAbd al-Karīm, pp. 200 y 230.

Como hemos visto en el caso de otros autores anteriores, la obra de Yāqūt refleja las circunstancias de su tiempo, de forma que esta literatura geográfica oriental denota la adaptación de sus contenidos a los distintos contextos cronológicos en que fueron elaboradas. En concreto, el diccionario de Yāqūt se inserta en la época del gran avance territorial de los cristianos sobre los musulmanes, que redujo a al-Andalus a sus mínimas cotas de dominio territorial desde mediados del siglo XIII. Así queda de relieve en dicha obra, al hilo de la mención de los topónimos correspondientes a ciudades ya conquistadas por los musulmanes, tales como, por ejemplo, Fraga, Uclés, Barbastro, Zaragoza, Tortosa, Toledo o Lisboa[58], sobre las que no deja de mencionar su paso a manos cristianas. Ello revela un buen conocimiento de la situación interna de la Península en relación con el equilibrio de fuerzas entre cristianos y musulmanes. No obstante, pese a ello, su concepto geográfico de al-Andalus sigue siendo peninsular, como pone de manifiesto en la entrada correspondiente, donde cita de forma explícita a Ibn Ḥawqal y a un autor andalusí, probablemente al-Rāzī[59]. Asimismo, menciona topónimos relativos a la parte cristiana de la Península, como Castilla (Qašṭāla)[60]. En general, sus datos resultan casi siempre precisos y responden a la realidad histórica del momento, si bien sus conocimientos de las realidades territoriales peninsulares son a veces algo vagos, como se aprecia en el empleo de la terminología poblacional, en la que no se muestra siempre muy acertado, por ejemplo cuando califica a Zaragoza de *balda*, término aplicable a localidades de categoría menor, no a una ciudad[61]. En otros casos, el autor manifiesta de forma abierta su desconocimiento respecto a ciertos topónimos, sobre los cuales no dispone de una información completa[62], lo cual cabe considerar un rasgo de pulcritud e integridad que realza su fiabilidad en el manejo de los datos.

Junto a la obra de Yāqūt, el segundo autor al que tenemos que referirnos en este apartado es el persa al-Qazwīnī[63], al que se debe, entre otras obras, *Āṯār al-bilād wa-ajbār al-ʿibād*, cuyos topónimos peninsulares fueron traducidos al castellano[64]. En realidad, *Āṯār al-bilād* es también un diccionario geográfico[65] que, además, como en su día demostrara M. Kowalska, tiene una inmensa deuda respecto a Yāqūt, ya que al-Qazwīnī se sirvió de su obra en la redacción de 360 de las alrededor de 600 entradas que integran su diccionario, y de esas 360 hay 157 que son meras copias de *Muʿŷam al-buldān*, fuente que, sin embargo, no suele citar,

[58] YĀQŪT, *Muʿŷam al-buldān*, I, pp. 269, 282, 441; III, p. 240; IV, pp. 34, 45 y V, p. 19; trad. ʿABD AL-KARĪM, pp. 79-80, 80-81, 110-111, 182, 218 y 271.

[59] YĀQŪT, *Muʿŷam al-buldān*, I, pp. 311-313; trad. ʿABD AL-KARĪM, pp. 91-97.

[60] YĀQŪT, *Muʿŷam al-buldān*, IV, p. 400; trad. ʿABD AL-KARĪM, p. 282.

[61] YĀQŪT, *Muʿŷam al-buldān*, III, p. 240; trad. ʿABD AL-KARĪM, p. 179.

[62] Véase, por ejemplo, el caso de Awlab, YĀQŪT: *Muʿŷam al-buldān*, I, p. 336; trad. ʿABD AL-KARĪM, p. 104, sobre el que afirma *creo que se trata de un lugar de al-Andalus, pero ¡Dios es más sabio!*

[63] Sobre este autor, véase *E.I.*², IV, pp. 898-900 (T. LEWICKI) (versión francesa).

[64] AL-QAZWĪNĪ: *Āṯār al-bilād wa-aŷā'ib al-majluqāt*, ed. F. Wüstenfeld, Gotinga, 1848 (la edición manejada es la Beirut, Dār Ṣādir, s/f). La parte andalusí fue traducida por ROLDÁN, F.: *El Occidente de al-Andalus en el Āṯār al-bilād de Al-Qazwīnī*, Sevilla, 1990, donde la introducción es reproducción literal del artículo "El género *al-masālik wa-l-mamālik*: su realización en los textos de al-ʿUḏrī y al-Qazwīnī sobre el Occidente de al-Andalus", *Philologia Hispalenses*, 3/1 (1988), pp. 7-25. ROLDÁN CASTRO, F.: "El Oriente de al-Andalus en el *Āṯār al-bilād* de al-Qazwīnī", *Sharq al-Andalus*, 9 (1992), pp. 29-46. Más recientemente se han traducido otras partes de la obra, véase DELGADO PÉREZ, M.ª M.: "El muro de Gog y Magog según el *Āṯār al-bilād* de al-Qazwīnī", *Philologia Hispalenses*, XIV/2 (2000), pp. 183-192; *ídem: Lo real y lo maravilloso en la ecúmene del siglo XIII: las islas en el Āṯār al-bilād de al-Qazwīnī*, Sevilla, 2003.

[65] A pesar de esta evidencia y en contra de la opinión de los principales especialistas en literatura geográfica árabe, ROLDÁN, F.: *El occidente del al-Andalus*, pp. 13, 18 y 39, pretende su pertenencia al género *al-masālik wa-l-mamālik*, sin aportar argumento alguno al respecto. En realidad, como señala MIQUEL, A.: *La géographie*, p. 268, dicho género se desarrolla en exclusiva durante la segunda mitad del siglo X. Algunos autores, *E.I.*², II, p. 600 (S. MAQBUL AHMAD), clasifican el diccionario de al-Qazwīnī entre las obras cosmológicas.

debido a lo cual ha sido calificado de mero plagiador por diversos especialistas. Más aún, las citas de otros geógrafos (al-Yaʿqūbī, Ibn al-Faqīh, Ibn Faḍlān, Ibn Ḥawqal) están asimismo tomadas del diccionario de Yāqūt[66].

Respecto a la estructura de la obra, aunque, como queda dicho, se trata de un diccionario toponímico, la información se inserta en la división de la tierra en siete climas, situándose al-Andalus en el quinto. Por las razones comentadas, la aportación de al-Qazwīnī no puede considerarse trascendental. Se trata, más bien, de una obra que suscita escaso interés respecto a la caracterización territorial e histórica de al-Andalus, si bien tal vez quepa mencionar en su favor el haber transmitido citas del cronista y geógrafo almeriense al-ʿUdrī, una de las fuentes principales del siglo XI, cuya obra no se ha conservado completa, y al que menciona al hilo de la descripción de buen número de topónimos, entre ellos Lisboa, al-Andalus, Silves, Faro, Toledo, Cabra, Córdoba, Niebla, Elvira, Baeza, Zaragoza, Sigüenza, Tortosa, Tarragona, Granada, Lorca y Guadalajara[67].

5. LAS OBRAS ENCICLOPÉDICAS

Tras el diccionario de Yāqūt, el interés de las fuentes geográficas orientales respecto al conocimiento geográfico de al-Andalus experimenta una merma muy considerable. La última fase en la evolución literaria que nos corresponde analizar se refiere a las llamadas obras enciclopédicas, fechadas entre los siglos XIV-XV y cuyos principales representantes son autores egipcios. Se trata de fuentes no exclusivamente geográficas, pero que incluyen capítulos o apartados con esta clase de información. El aspecto más relevante en relación con las épocas anteriores radica en el cambio de circunstancias políticas registrado en la Península, ya que, desde mediados del siglo XIII, al-Andalus había quedado reducido a los límites del reino nazarí de Granada. Los tres autores que conforman este último apartado reflejan la distinta situación política y territorial, si bien conservan importantes reminiscencias de las aportaciones de los autores clásicos. Por otro lado, sus respectivas aportaciones no contienen aspectos muy novedosos, lo que les resta algo de interés, de forma que puede hablarse de un cierto anquilosamiento de la aportación de la literatura geográfica árabe oriental a la caracterización de al-Andalus.

Tal es el caso de la obra del príncipe ayyūbí damasceno Abū-l-Fidā' (m. 732 h/1331), autor de *Taqwīm al-buldān*, una obra geográfica acompañada con datos físicos y matemáticos, terminada en 721 h/1321[68]. La descripción de Abū-l-Fidā' fue editada y traducida al francés durante el siglo XIX, no existiendo, por el momento, versión castellana de la misma, ni tampoco de la parte relativa a al-Andalus[69], ampliamente basada en la obra de Ibn Saʿīd al-Magrībī[70]. Pese a la comentada reducción territorial de la entidad andalusí, su descripción abarca el conjunto del territorio ibérico, lo que revela la continuidad de la identificación entre

[66] *E.I.*², IV, pp. 899-900 (T. LEWICKI), citando a KOWALSKA, M.: "The sources of al-Qazwīnī's *Āthār al-bilād*", *Folia Orientalia*, VIII (1967), pp. 41-88.

[67] AL-QAZWĪNĪ: *Āṯār al-bilād*, pp. 496, 502-505, 512, 534, 541-542, 544-547, 549, 552, 555-556 y 567; trad. ROLDÁN CASTRO, F.: *El Occidente de al-Andalus*, pp. 91, 101-104, 119, 129, 134, 139, 149 y 155; ROLDÁN CASTRO, F.: "El oriente de al-Andalus", pp. 32, 35, 38-39, 41-42 y 44-46.

[68] Véase *E.I.*², I, p. 122 (H. A. R. GIBB) (versión francesa).

[69] REINAUD, M.: *Géographie d'Aboulféda*, París, 1848, 2 vols. La parte relativa a al-Andalus entre las páginas 234-262.

[70] VERNET, J.: "España en la geografía de Ibn Saʿīd al-Magribī", *De ʿAbd al-Raḥmān I a Isabel II*, Barcelona, 1989.

al-Andalus y la Península, fijando los límites clásicos de la misma, tal y como aparecen en los geógrafos andalusíes (Cádiz, Santiago de Compostela y Tarragona). A continuación va recorriendo el conjunto de dichos territorios, si bien es perfectamente consciente de que los mismos ya no forman parte del dominio islámico, pues en su época, afirma, la mayor parte de al-Andalus ha salido de manos de los musulmanes, habiéndose convertido los cristianos en los señores, de forma que sólo les queda el reino de Granada y sus dependencias, cuyo soberano, afirma, está muy amenazado por los cristianos, si bien no tiene esperanzas de recibir ayuda de nadie. Pese a ello, el autor insiste en la concepción geográfica de al-Andalus como territorio peninsular, señalando que los Pirineos son la barrera que separa dicho territorio de la Tierra Grande, denominación árabe clásica del Imperio franco[71]. Su descripción, como se ha dicho, abarca el conjunto de la Península, tanto la zona cristiana (mencionando Salamanca, Santiago, Valladolid, León, Zamora, Barcelona, Burgos) como las tierras que en su día fueron musulmanas, si bien no contiene ningún aspecto digno de especial consideración.

El siguiente autor dentro de este género es Ibn Faḍl Allāh al-ʿUmarī, cuyo *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār* es un compendio de historia, geografía y literatura, parcialmente traducido por M. Gaudefroy-Demombynes (París, 1927), incluyendo lo relativo a la península Ibérica, si bien no existe hasta el momento versión castellana de este texto. Esa parte fue redactada en el año 738 h/1337, como el propio autor indica al inicio de la descripción, durante el gobierno de Yūsuf b. Ismāʿīl b. Faraŷ b. Naṣr de Granada que, como afirma al-ʿUmarī, era la capital andalusí en aquel momento y la ciudad más importante del país. Por ese motivo y a diferencia de Abū-l-Fidā', al-ʿUmarī se centra en exclusiva en el territorio musulmán. Toda la primera parte del texto está centrada en la descripción de Granada y seguidamente recorre el resto de los dominios nazaríes, de forma que las indicaciones de carácter geográfico van acompañadas de ciertas noticias históricas relativas a la lucha contra los 'francos'.

La antes citada obra de Abū-l-Fidā' es la base informativa de la que se nutren los apartados geográficos que incluye el tercero de los autores a incluir en esta categoría de enciclopedistas. Me refiero al también egipcio al-Qalqašandī (m. 821 h/1418)[72], autor de una monumental compilación para aprendizaje del arte del secretariado, titulada *Ṣubḥ al-aʿšā'* y fechada en 814 h/1412, cuya parte relativa a la Península fue traducida en 1975 por L. Seco de Lucena. En ella se incluyen dos apartados, geográfico e histórico, el primero de los cuales sigue el esquema de los diccionarios toponímicos, describiendo las distintas entradas, y se basa ampliamente en los dos autores anteriores, en especial el primero de ellos. Como afirma el propio Seco de Lucena en el breve estudio previo que antecede a su traducción, el interés documental de la obra de al-Qalqašandī es bastante relativo, ya que, como queda dicho, se basa en el citado Abū-l-Fidā', y además no contiene ninguna noticia inédita de importancia, calificándolo como un autor *descuidado* en el manejo de la información que toma de otros autores. Su descripción comienza a la forma clásica, comentando la forma triangular de la península de al-Andalus, si bien deja notar el cambio de circunstancias históricas cuando inicia la relación de ciudades con la mención de Granada, la primera capital en importancia, según sus propias palabras, siendo, con diferencia, la que recibe una mayor atención. A continuación, la mayor parte de su descripción se centra en las demás poblaciones relevantes del reino nazarí (Almería, Pechina, Salobreña, Almuñécar, Vélez-Málaga, Málaga, Estepona, Gibraltar, Algeciras, Loja, Guadix, Baza y Andarax), y finalmente añade la relación de núcleos que, en su día, formaron parte de los dominios musulmanes peninsulares.

[71] Reinaud, M.: *Géographie d'Aboulféda*, pp. 240-241.
[72] Véase *E.I.*², IV, pp. 531-533 (C. E. Bosworth) (versión francesa).

6. CONCLUSIÓN

Los textos analizados nos muestran la evolución en el proceso de caracterización de al-Andalus en la literatura geográfica árabe oriental desde el siglo IX hasta el XV. Dicha evolución denota una línea progresiva, desde los autores más antiguos, que culmina a partir del siglo X, momento en el que se elaboran las descripciones más completas y cuando, por vez primera y única, un autor oriental, Ibn Ḥawqal, nos transmite su visión directa del territorio peninsular. De esta forma, coincidiendo con el esplendor político andalusí, la época del califato, se alcanza también el punto álgido de esta clase de literatura. Con posterioridad, el diccionario de Yāqūt significa una nueva aportación de gran relevancia histórica, no ya como descripción sistemática del territorio sino como repertorio toponímico, suponiendo un contrapunto a las aportaciones precedentes. A partir de ese momento puede decirse que se inicia un cierto declive, ya que las descripciones posteriores apenas contienen elementos significativos o de interés, de forma que la propia decadencia política de los musulmanes y su retroceso territorial frente a los cristianos se manifiesta también en un cierto anquilosamiento en la caracterización de al-Andalus en la literatura geográfica oriental.